

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 1 de 7

**SEGUNDO SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO SEGUIMIENTO
ESTADO MAPA DE PROCESOS ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS, 2024.**

Período: mayo de 2025

Presentado a:

JOSÉ REIMUNDO RICAURTE GÓMEZ
Director Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte (DATT)

Presentado por:

Verena Lucía Guerrero Bettín
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

Nover Espinosa Peñaranda – Profesional especializado
Coordinador

Sandra Milena Pineda Reyes – Asesora externa

Cartagena de Indias D.T. y C., 15 de julio 2025.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 2 de 7

Fecha de emisión del informe | Día: 15 | Mes: 07 | Año: 2025

1. INFORMACIÓN GENERAL:

Título:	Seguimiento al plan de mejoramiento producto del seguimiento al estado del mapa de procesos de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias.		
Informe Número:	INF-PM-DATT-092-2025		
Type de Actividad:	Auditoría:	Ordinaria <input type="checkbox"/>	Especial <input type="checkbox"/>
	Seguimiento:	<input checked="" type="checkbox"/> x Informe de Ley <input type="checkbox"/>	Otros <input type="checkbox"/>
Funcionario (s) a quien (es) se dirige:	JOSÉ REIMUNDO RICAURTE GÓMEZ Director del Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte (DATT).		

1.1 ANTECEDENTES Y/O JUSTIFICACIÓN:

De conformidad con el procedimiento “seguimiento a planes de mejoramiento” del proceso Evaluación Independiente, se activó el segundo seguimiento al plan de mejoramiento del Seguimiento al mapa de procesos de la Alcaldía Mayor de Cartagena, con número de informe definitivo INF-SEGUIMIENTO-MAPA DE PROCESOS-079-2024, comunicado a través del oficio AMC-OFI-0116364-2024 del 03 de septiembre de 2024, cuya información general es la siguiente:

Tabla No. 01. Aspectos generales de la auditoría

Criterios	Resultados
Total de observaciones formuladas.	05
Total de observaciones fijadas.	05
Total de observaciones levantadas.	0
Número de acciones de mejora propuestas por el líder.	10
Número de acciones de mejora con pronunciamiento de coherencia e integridad.	10
Número de acciones de mejora sin pronunciamiento de coherencia e integridad que se evaluarán bajo el ciclo PHVA	0
Porcentaje de acciones de mejora con pronunciamiento de coherencia e integridad.	100%
Número de actividades de autocontrol establecidas en el plan de mejoramiento.	10

Fuente: Elaboración propia.

El presente seguimiento se realizó bajo el ciclo PHVA, toda vez que, conforme a los resultados comunicados en el primer seguimiento mediante oficio AMC-OFI-0012309-2025 del 10 de febrero del cursante, el 70% de las acciones no fueron desarrolladas. Por lo que el plan fue declarado incumplido y le recomendé establecer acciones de autocontrol, autogestión y autorregulación, para la ejecución de las actividades diseñadas en las acciones de mejora incumplidas.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 3 de 7

En este sentido, a continuación, se despliegan las diez (10) acciones de mejora, de las cuales tres (3) fueron cumplidas en el primer seguimiento y siete (7) se les establecieron acciones de autocontrol.

Téngase en cuenta que dichas acciones tienen un plazo máximo para su ejecución de seis (6) meses, por lo que el presente seguimiento corresponde al primer trimestre, con corte a 31 de mayo de 2025, descritos a continuación:

Tabla 02. Fechas de seguimientos de las acciones de autocontrol.

No. de la observación	No. de la acción de mejora / Autocontrol	No. seguimientos	Fecha de cumplimiento
1	1	1	Ejecutada en el primer seguimiento
	2	1	31/05/2025 (Acción de autocontrol)
2	1	1	Ejecutada en el primer seguimiento
	2	1	Ejecutada en el primer seguimiento
3	3	1	31/05/2025(Acción de autocontrol)
		1	30/09/2025 (Acción de autocontrol)
3	1	1	31/05/2025 (Acción de autocontrol)
		1	30/09/2025 (Acción de autocontrol)
3	2	1	31/05/2025 (Acción de autocontrol)
		1	30/09/2025 (Acción de autocontrol)
4	1	1	31/05/2025(Acción de autocontrol)
		1	30/09/2025 (Acción de autocontrol)
4	2	1	31/05/2025(Acción de autocontrol)
		1	30/09/2025 (Acción de autocontrol)
5	1	1	31/05/2025(Acción de autocontrol)
		1	30/09/2025 (Acción de autocontrol)
5	10	16	

Fuente: Elaboración propia.

1.2 ALCANCE:

El reporte comprende el estado de avance de las acciones autocontrol y sus actividades con corte 31 de mayo de 2025.

1.3 OBJETIVOS:

1.3.1. General:

Verificar el cumplimiento de las acciones de autocontrol y las actividades que las despliegan, dentro de los plazos establecidos.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 4 de 7

1.3.2. Específicos:

- Evaluar las evidencias suministradas por el responsable del plan de mejoramiento para determinar el cumplimiento de las acciones de autocontrol y su eficacia.
- Emitir el informe sobre los resultados del seguimiento.

2. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO:

Se evaluaron las evidencias suministradas por el líder del proceso a través del correo institucional de fecha 02 de julio del 2025, obteniéndose el siguiente resultado:

Tabla No. 03. Estado de las acciones de autocontrol y actividades evaluadas

No. de la observación	No. de la acción de autocontrol	No. seguimientos	Estado de la actividad	Estado de la acción de autocontrol
1	2	1	Ejecutada	Cumplida
2	1	1	Ejecutada	Cumplida
3	1	1	No ejecutada	Dentro del término
		1	Dentro del término	
4	2	1	No ejecutada	Dentro del término
		1	Dentro del término	
5	1	1	No ejecutada	Dentro del término
		1	Dentro del término	
5	7	12	12	7

Fuente: Elaboración propia.

Tabla No. 04. Resumen del estado de las acciones de autocontrol.

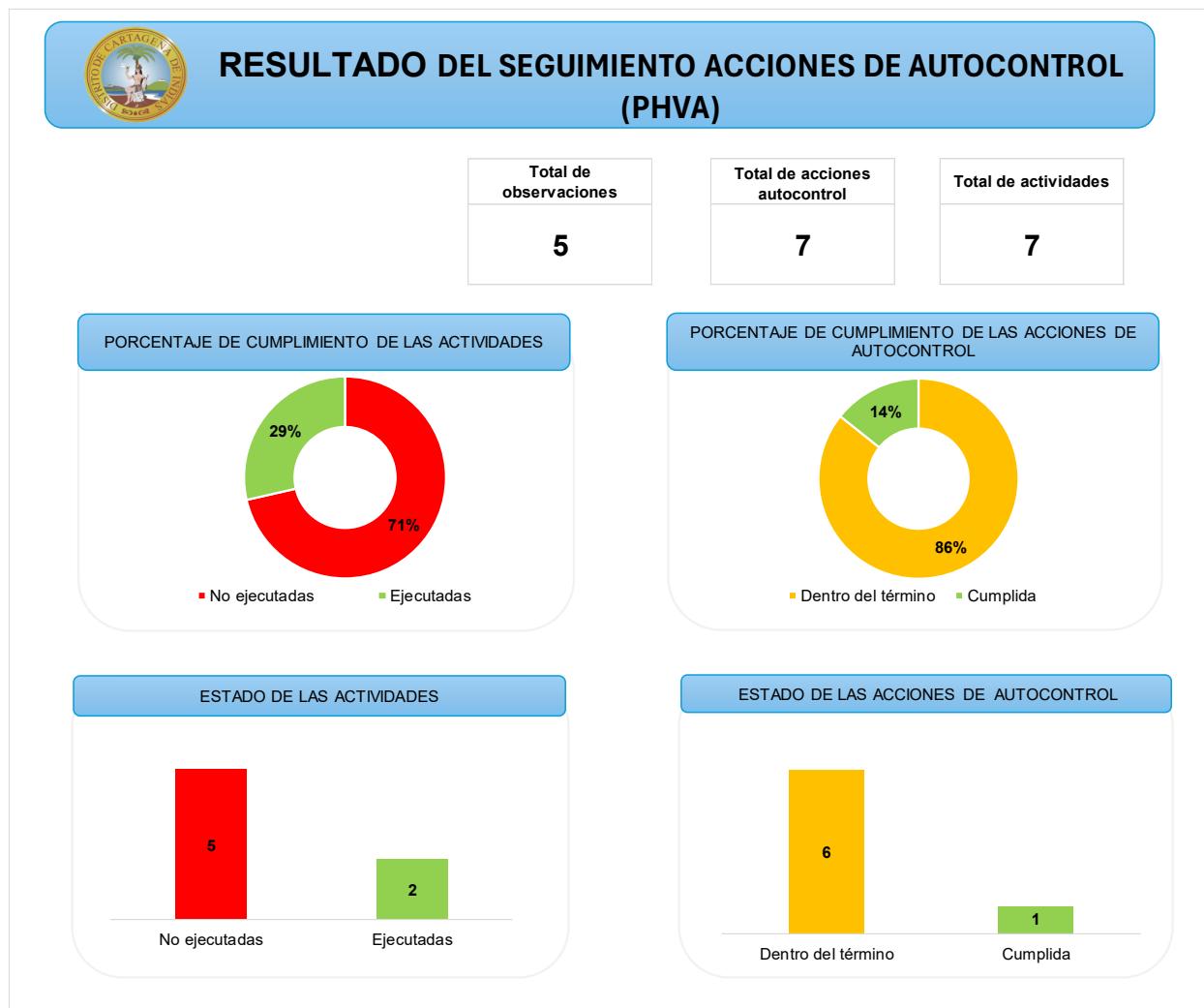
Total de observaciones	Total de acciones de control	Total seguimientos con corte a 31/05/2025	Estado de las actividades		Estado de las acciones de autocontrol	
5	7	7	Ejecutadas	2	Cumplida	1
			Dentro del término	5	Dentro del término	6

Fuente: Elaboración propia.

Estos resultados se ilustran en la siguiente imagen:

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 5 de 7

Imagen 01. Resultado de la evaluación de las actividades y acciones de mejora objeto del seguimiento.



Fuente: Consolidado planes de mejoramiento.

Las siete (7) acciones de autocontrol evaluadas en el presente seguimiento comprenden siete (7) actividades con corte de seguimiento a 31 de mayo del 2025. De estas, una (1) se desarrolló de manera íntegra, es decir, se cumplió conforme al ciclo PHVA; otra presentó avances y las cinco (5) restantes no reportaron progresos. Estas últimas hacen parte de las seis (6) acciones de autocontrol que se encuentran dentro del término (2do seguimiento).

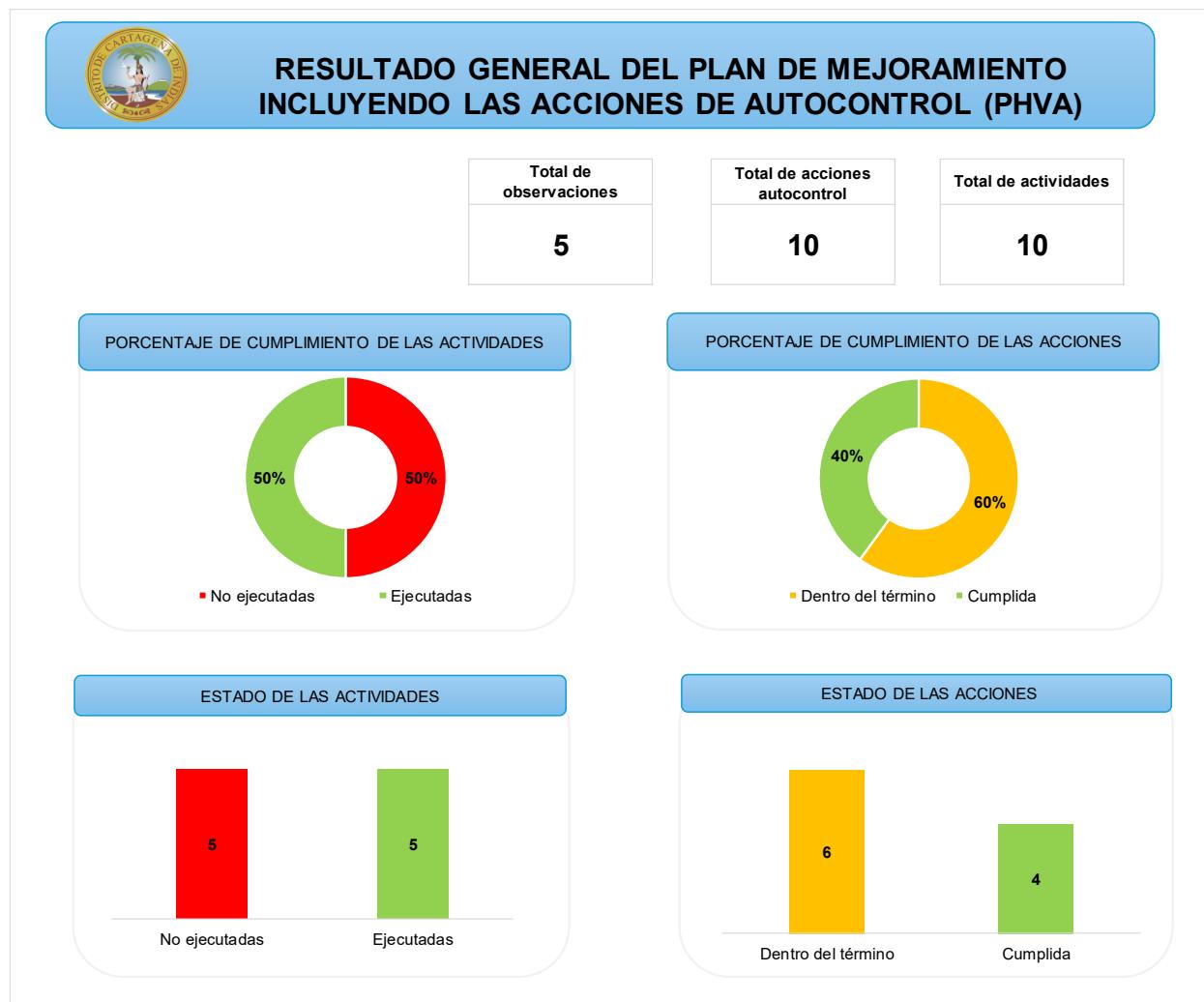
A partir de lo expuesto, y considerando que los seguimientos para la implementación de las acciones de autocontrol, conforme al ciclo PHVA en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), están previstos en dos plazos (Ver tablas números 2 y 3), le alertó sobre un posible incumplimiento, ya que, aunque no se evidenciaron avances en este primer seguimiento, solo queda una oportunidad de evaluación.

2.1. Estado general del plan de mejoramiento, incluyendo las acciones de autocontrol.

El plan de mejoramiento incluyendo el resultado del primer seguimiento alcanzó el 40% de cumplimiento, como se ilustra en la siguiente imagen.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 6 de 7

Imagen 02. Resultado general del plan de mejoramiento.



Fuente: Consolidado planes de mejoramiento.

3. CONCLUSIÓN:

Las acciones de control presentaron un 14% de avances de la implementación del ciclo PHVA en este primer seguimiento, es decir, que para el segundo seguimiento (Ver tablas números 2 y 3) deberá presentar evidencias de la ejecución íntegra de la implementación de las acciones de autocontrol, autogestión y autorregulación conforme al ciclo PHVA.

4. RECOMENDACIONES:

Teniendo en cuenta lo anterior, se recomienda:

- Monitorear la implementación de las acciones de autocontrol, con el propósito de garantizar su adecuada ejecución.
- Verificar que las evidencias suministras correspondan a las descritas en las etapas PHVA.
- Tener en cuenta las alertas diseñadas por esta Oficina Asesora, ya que se constituyen como un control, cuyo propósito es prevenir que los líderes incumplan con las acciones de mejora.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 7 de 7

5. REPORTE DE MEJORA:

El 40% de cumplimiento corresponde a la gestión por procesos, específicamente en la construcción de la “Caracterización de usuarios y grupos de valor” y el avance del diseño de las “caracterizaciones de los subprocesos”.

Tabla 05. Reporte de mejora.

Criterios	No. de observación	Nos. de actividades de autocontrol cumplidas
Caracterización de usuarios y grupos de valor	1	01
Total	1	01

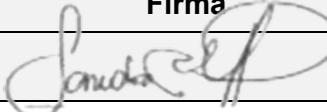
Fuente: Elaboración propia.

6. LIMITACIONES O DIFICULTADES:

En el desarrollo del presente seguimiento no se presentaron limitaciones o dificultades.

7. ANEXOS:

Formato Matriz de plan de mejoramiento en el cual se detalla el análisis de la evaluación de las evidencias que suministró el líder del proceso para cada actividad.

APROBACIÓN DEL INFORME		
Nombre Completo	Cargo	Firma
Verena Lucía Guerrero Bettín.	Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno.	
COORDINACIÓN		
Nombre Completo	Cargo	Firma
Nover Espinosa Peñaranda	Profesional especializado	
EQUIPO DE AUDITORES		
Nombre Completo	Cargo	Firma
Sandra Milena Pineda Reyes	Asesora externa	

CONTROL DE CAMBIOS		
FECHA	DESCRIPCIÓN DE CAMBIO	VERSIÓN
28/04/2023	Elaboración del Documento	1.0
21/02/2024	Se eliminó el recuadro que contenía los antecedentes, alcance, objetivo, desarrolla de la auditoría, observaciones, recomendaciones, limitaciones y anexos, es decir estos aspectos quedaron por fuera, con el fin de hacer dinámica el uso de las tablas, graficas, recuadros entre otras herramientas de datos.	2.0
15/03/2024	- Se modificó la denominación de la fila Alcalde y líderes de procesos, por Funcionario (s) a quien (es) se dirige. -Se agregó la actividad informe de ley, en la fila de tipo de actividad.	3.0
20/06/2024	- Se agrego la actividad otros, en la fila de tipo de actividad.	4.0